

Franquico
concertado

EL MONTE CARMELO



REVISTA RELIGIOSA
DIRIGIDA POR LOS P.P.
CARMELITAS DESCALZOS

- SUMARIO -

San Juan de la Cruz ante el Pan-
teísmo, pag. 841; San Juan de la
Cruz, (poesía) 846; Dedos de Alabas-
tro, 848; La Caridad legal y la Cari-
dad Cristiana, 851; La Definibilidad
de la Asunción de la Santísima Vir-
gen, 857; Estudios sobre la cristian-
dad de Malabar, 863; Misiones Car-
melitanas, 868; Bibliografía, 870; Cró-
nica Carmelitana, 872; Crónica Ge-
neral, 877.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CONVENTO DE P.P. CARMELITAS
BURGOS.

NÚM 153 15 DE NOVIEMBRE DE 1906 AÑO VII

El Monte Carmelo

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España.* Un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.—
En el Extranjero. Un año, 8 francos. Por corresposal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.

PAGO ADELANTADO

En esta imprenta se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, esmero y economía.

Recordatorios finos con alegorías eucarísticas para primera misa ó comunión, Ídem de defunción negros con relieves plata, mate, blancos oro, estrechos dobles sencillos, tarjetones negros biselados, con cruz plata, oro, tamaño menor, plata, oro, blancos con cruz ó sin ella. Tarjetas de visita, diferentes tamaños, para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Estuches de 50 cartas con sus correspondientes sobres, lujo. Papel y sobres para cartas, tamaño holandesa y medio holandesa, en blanco ó timbrado. Facturas, recibos para comercio, etc., etc.

Biblioteca Carmelitana

	Pesetas.
Devocionario Carmelitano (nueva edición).	1'50
Vida de las Dieciséis Carmelitas de Compiègne.	2
Manual de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen (nueva edición).	1
El Culto de S. José y la Orden del Carmen (en pasta).	4
Suma espiritual de S. Juan de la Cruz, (en rústica).	1'50
Peregrinación de Anastasio por el P. Jerónimo Gracián (en rústica).	3
El P. Gracián y sus Juces, (en rústica)	1'50
Ritual Carmelitano, (en pasta).	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (en rústica).	2
Floreillas del Carmelo, por el R. P. Plácido.	1
Aromas del Carmelo	1'75
Guía de principiantes en la oración mental	0'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, dos tomos (en rústica).	6
Preces ante et post Missam dicendæ.	1
Monumenta historica Carmelitana, (cada entrega).	3'50
Voces del Pastor en el retiro.	0'75
Origen, objeto y estatutos de la Asociación del Niño Jesús de Praga.	
Novena, triduo, Visita, Coronita, Consagración y bendiciones. ,	0'20
Vida del R. P. Hermann.	0'50
Colecciones de «El Monte Carmelo» 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, en pasta (cada uno).	7

A estos precios debe añadirse el importe del franqueo y certificado.

EL ARTE RELIGIOSO
GRAN TALLER DE ESCULTURA
DE
VENANCIO MARCO
Caballeros, 18.—VALENCIA

Construcción de toda clase de imágenes en madera, mármol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MÓDICOS

Novedad
Inglesa.

¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver.

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



RESTITUTO MARTIN

avisa á su muy numerosa clientela, comunicando que desde los primeros días de este mes pasará con las muestras de garbanzos legítimos de «Castilla y Salamanca» de cosechas del nuevo año.

Muchas Comunidades y Colegios surtidos por él recomiendan todos hagan un ensayo.

Los pedidos siempre dirigidos á

RESTITUTO MARTIN

en Villagonzalo Pedernales (Burgos.)

CHOCOLATES

DE

QUINTÍN RUIZ DE CAUNA

VITORIA (ÁLAVA)

Precios: De 1'10 y 1'25 á 3 pesetas, paquete de 400 gramos.
Importantes descuentos al Comercio, Comunidades religiosas, Colegios y Seminarios.

A familias y particulares se servirán pedidos desde seis paquetes en adelante, contra reembolso al ferrocarril ó pago anticipado.

ENVÍOS A TODAS PARTES.



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

DE

ESCULTURA, TALLA, CARPINTERÍA Y DORADO

DE

JOSÉ ROMERO TENA

Ayudante de la Escuela Oficial de Artes é Industrias y premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos



Se construyen, restauran y decoran toda clase de IMÁGENES, templetos, ALTARES, urnas, sagrarios, RETABLOS, doseles, ANDAS, capillas, ORATORIOS, PASOS y monumentos para Semana Santa, etc., etc.

Gran exportación á provincias y Ultramar.

TALLERES Y DESPACHO:

Calle de Alboraya, núm 29 —VALENCIA





SAN JUAN DE LA CRUZ



San Juan de la Cruz ante el Panteísmo



España, patria de Santos y sabios, cuna de héroes y plantel hermosísimo y fecundo de teólogos místicos, cabe la altísima honra de contar entre sus hijos esclarecidos al ilustre carmelita, compañero inseparable y decidido coadjutor de Santa Teresa de Jesús en la reforma carmelitana.

Hombre de virtudes egregias y de encumbrado entendimiento, ríndele el cristianismo honores de santo, y respetos debidos á su inteligencia dulcemente tocada con la ardorosa llama divina.

El arte cristiano ha sabido caracterizar á los santos representándolos en lienzos y esculturas; y cuando se ocupa en pincelar, tallar ó burilar la imagen del insigne restaurador del Carmelo, el artista se pierde en medio del hervor de las concepciones que le asaltan, hasta que, por fin, formando trazos á impulsos de la inspiración religiosa, acaba su obra, y aparece entonces la figura de un santo con ademán humilde,



con rostro surcado por los rigores de la austeridad, con frente iluminada por las ilustraciones del cielo y con un símbolo sagrado en sus manos.

¿Y ese símbolo cuál es? Es el símbolo de la redención, emblema de la penitencia y del sufrimiento voluntario: es la Cruz. La Cruz, sí, libro abierto, libro modelo, libro vivo que en la cumbre del Gólgota se abriera para que los hombres todos leyeran y aprendieran en él la ciencia del Dios del Calvario; libro salpicado, escrito con sangre, cuyas gotas, mejor que las letras, enseñan á la humanidad la ciencia de la humildad, la ciencia de la abnegación y del amor, la ciencia del heroísmo de la virtud, la ciencia de Dios, que es la más encumbrada sabiduría.

Abrazado á ese libro, estudiando y profundizando en él, sintióse altamente inspirado San Juan de la Cruz, y escribió sus obras místicas, que son recalco fidelísimo de las enseñanzas del divino Crucificado, y que han asombrado á todos los genios por su profundidad y elevación.

Del gran libro de la Cruz afluyeron sobre la inteligencia de nuestro santo aquellos desgajes de esplendor, aquellos deslumbradores rayos, aquellas cataratas de luz que, arrancando de la Luz eterna, que es el Verbo de Dios en los cielos, vinieron á iluminar con fecundidad misteriosa á este místico escritor, príncipe de la ciencia sobrenatural.

El es «Rey de la Teología mística, ciencia secretísima de Dios, místico ortodoxo, que en prosa la más deleitable y en poesía la más encantadora, sembró como lluvia de oro los conceptos más delicados y sublimes de la más alta de las ciencias.» Así alaba á este sol del Carmelo un egregio escritor.

En efecto, nuestro santo se encumbró, cual águila real, á una esfera de luz sobrenaturalísima, por donde aleteó con holgura majestuosa, penetrando las vías recónditas de Dios.

Todo el hermoso misticismo de San Juan de la Cruz se reduce á comenzar en el ejercicio interno de la mística contemplación, abstrayéndose el alma de los sentidos y de las operaciones intelectuales con que se forman los conceptos abstractos, y elevándose sobre los objetos sensibles y sobre todos los principios inteligibles de la ciencia y discurso natural,

sobre las esencias inmutables, y sobre las cosas temporales sujetas á continuas mudanzas, y remontándose en alas de la fe, cuanto lo permita la divina gracia, sin necesidad de demostración, ni racionamiento alguno á la unión con Aquel que es sobre toda esencia; y por medio de esta abstracción se aparta el místico á sí mismo de toda criatura, y es transportado, estando ya fuera de todas las cosas, y desembarazado enteramente de ellas, á *aquel rayo sobrenatural de divina tiniebla*, que baña de suaves claridades el espíritu de aquel á quien Dios se digna elevar á un *estado psicológico divino especial*. Así es que podemos decir que la ciencia mística es, no solamente ciencia sobrenatural, sino sobrenaturalísima, por lo que se diferencia de la ciencia teológico-dogmática, en la que el entendimiento, si bien es ayudado de la revelación, trabaja mucho con el discurso y racionamiento; y se eleva aquella sobre ésta, por ser aquella puramente sobrenatural.

El racionalismo llama á veces á los escritores místicos, filósofos místicos. Nada más erróneo. No hay filosofía mística, sino teología mística, porque el misticismo es una ciencia y experiencia de lo sobrenatural, mientras que la filosofía es una ciencia que tiene por objeto la investigación y la adquisición de las verdades naturales, según se desprende de su misma definición tan divulgada en las escuelas: *cognitio rerum naturalium humane parta*.

El moderno panteísmo tan envidioso de nuestro misticismo, no pudiendo penetrar en el santuario de la mística teología, ha osado decir lleno de *hiperfobia*, que el misticismo cristiano en la contemplación del divino Ser, destruye y aniquila el alma, que la hace desaparecer como substancia personal y distinta del mismo Dios, cuando absorbe en la substancia divina, al modo como á la entrada del día desaparecen para volver á su común depósito las gotas de rocío que penden de los tallos de la pradera.

No lo cree así el extático Padre San Juan de la Cruz. En la aclaración á aquellos versos que dicen:

«Apártalos, Amado,
Que voy de vuelo,»

al hablar de los ojos del Amado, hace notar que en aquella

visita del espíritu divino en la que queda arrebatado con fuerte y amoroso ímpetu el vuelo del alma á comunicarse con la substancia de Dios y destituirse del cuerpo y dejar de sentir y tener en él sus acciones, pues llega á tenerlas en Dios, mas no por eso el alma pierde su substancia y personalidad, porque el no tener el alma sus acciones en el cuerpo, no quiere decir que el alma destruye al cuerpo y le desampara en la vida natural, sino que en el rapto, en el vuelo místico, se queda el cuerpo sin sentido.

En el éxtasis, pues, de que tanto se ríen los panteístas y racionalistas modernos, no muere el cuerpo, no muere el alma tampoco, ni ésta queda absorbida en el Ser divino, perdiendo su propio ser; pues aunque el alma deje de tener en el cuerpo sus operaciones, no deja de tener su existencia en él, y le da vida física, por más que el sentido esté suspenso, ó en desmayo, como dice la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

¿Dónde está, pues, esa destrucción, ese aniquilamiento, esa desaparición del espíritu que el panteísmo atribuye al misticismo? Si el alma del místico en su dulce éxtasis vive y opera más en una esfera divina que en el cuerpo, no por eso deja de informar á éste, y vuelta del éxtasis, sigue sus ordinarias operaciones.

Doctrina es de San Juan de la Cruz que progresando el alma por la vía purgativa llega á penetrar en la vía iluminativa, y pasando adelante con misteriosos pasos, llega á la unión con Dios en el fondo de la substancia del alma, en su centro más profundo, donde el alma siente la respiración de Dios. Mas obsérvese cómo confunde y avergüenza el Doctor místico del Carmelo al panteísmo, porque él sabe decirnos que, cuando Dios por su generosísima misericordia eleva al alma á esta unión soberana, todas las cosas de Dios y el alma son *una en transformación participante y el alma más parece Dios que alma*. Pero el santo nos dice también, y esto es concluyente contra los bufones panteístas, que *el alma es Dios por participación*, no por transformación de su esencia en la esencia de Dios, sino *por transformación participante*, que permite al alma conservar su propio ser natural, unida y transformada, *como la vidriera le tiene distinto del rayo, estando de él clarificada*; él, San Juan de la Cruz, ve distinto y junto

«Lo que es y lo que ha sido,
Y su principio cierto y escondido,»

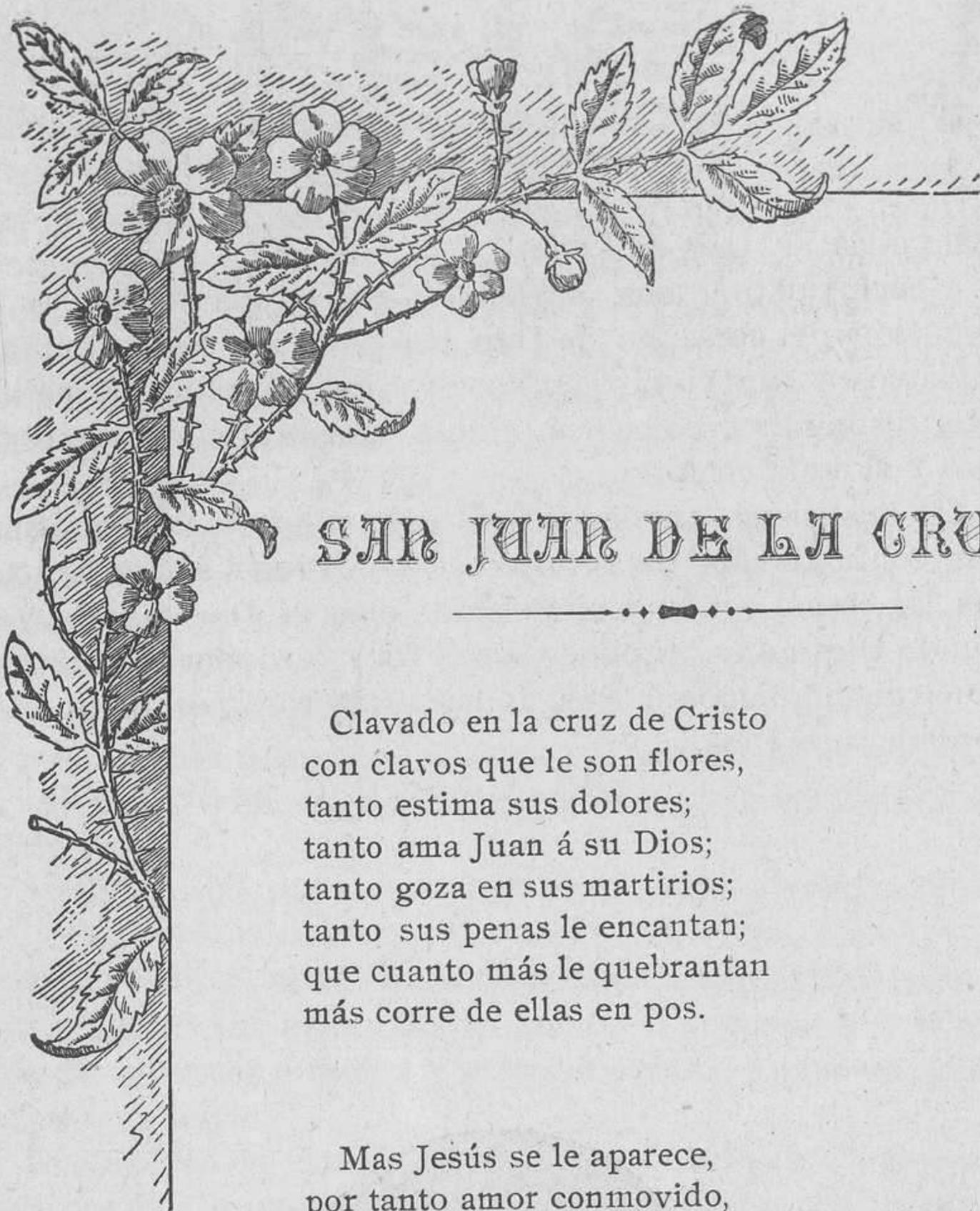
como diría Fr. Luis de León.

Concluyamos, pues, afirmando que el panteísmo es la confusión del concepto de Dios con el de las cosas finitas y mudables, y que el místico Doctor é insigne santo carmelita, sabe distinguir y colocar á infinita distancia el concepto de Dios y el de la criatura.

El misticismo cristiano es el polo opuesto al panteísmo; éste confundiendo todas las cosas con Dios y á Dios con todas las cosas, conduce al ateísmo, pues el Dios-mundo y el mundo-Dios no es, ni puede ser el Dios verdadero é infinito; aquél distinguiendo á Dios de las criaturas, nos da la idea verdadera de Dios.

FR. L. DEL P. C. DE M.^a, C. D.





SAN JUAN DE LA CRUZ

Clavado en la cruz de Cristo
con clavos que le son flores,
tanto estima sus dolores;
tanto ama Juan á su Dios;
tanto goza en sus martirios;
tanto sus penas le encantan;
que cuanto más le quebrantan
más corre de ellas en pos.

Mas Jesús se le aparece,
por tanto amor conmovido,
que lo que el Santo ha sufrido
bien merece un galardón.
Y, mostrándole risueño
su hermosísimo semblante,
le dice con voz amante,
que le llega al corazón:

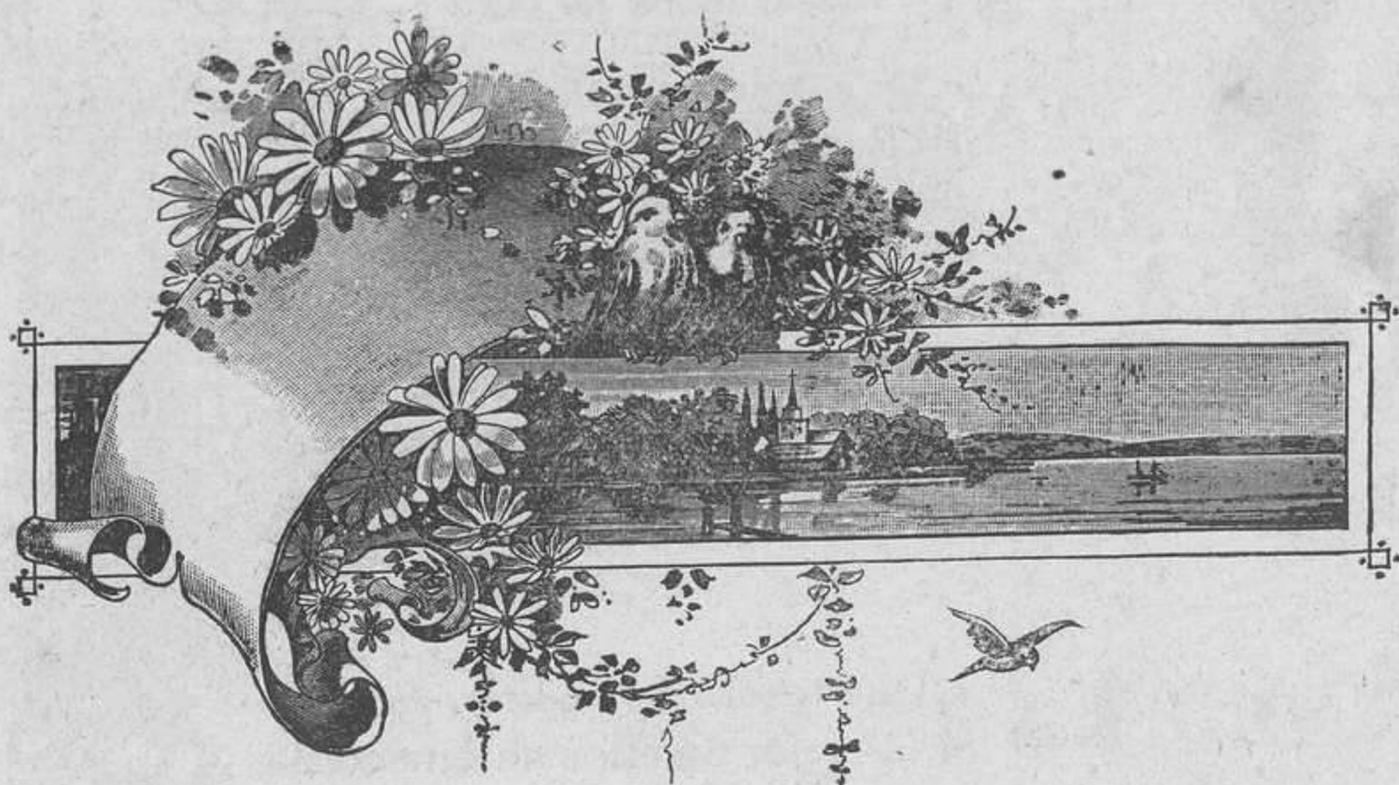
«Por Mí has vivido en la tierra
cual gusano miserable,
que cualquier pie despreciable
tiene derecho á aplastar.
Por Mí te has visto de injurias
y de males abrumado....
Responde, Juan, hijo amado
¿con qué te puedo pagar?»

«¿Qué quiero yo sino amaros?»
El Santo responde luego,
lleno el semblante de fuego,
cual si fuera un serafín.
Mas como Cristo le apremia
con dulcísima insistencia;
por no afligir su clemencia
responde amoroso al fin:

«¿Qué tesoro os pediría,
si el mejor de ellos se encierra
en sufrir sobre la tierra,
y sufrir por vuestro amor?
Cielo fueron mis oprobios;
cielo mis cruces sangrientas....
¡Dadme, pues, muchas afrentas!
¡Dadme más cruces, Señor!»

TRINIDAD ALDRICH.





Dedos de alabastro

(Al joven Abogado D. José de Melgar, hijo de los Marqueses de Canales.)



ERA uno de esos días en que sobre la huerta de nuestro convento de Segovia y ermitas del Santo Padre, había extendido el otoño ese velo de niebla azulado y melancólico en que se envuelve la naturaleza al sentir el soplo helado de sus tardes sin sol, ese silencio profundo, esa vaguedad sin nombre, imposible de expresar con palabras, que apoderándose de nuestro espíritu, le sumerge en un océano de meditación y de agradable tristeza.

Pensando en el rey de los místicos españoles, San Juan de la Cruz, que tantas veces había paseado por donde yo aquella tarde paseaba, en sus obras, en su estilo, en su pureza de dicción, y en tantas otras cosas, todas del Santo, fuíme al archivo del convento en busca de algo que hablase á mi alma, de algo que respondiese á las impresiones que yo en mi espíritu sentía.

Fuí, rebusqué, revolví, y en uno de los abultados libros manuscritos, que allí están, leí estas palabras que me supieron á gloria: «Y vimos—habla uno de los que se hallaron presentes en 1600 á la apertura de la urna que contiene el santo cuerpo—con admiración los que allí estábamos, que los dedos de la mano derecha con que el Beato Padre escribía, estaban blancos y como transparentes, que parecían de alabastro.»

Qué extraño que pareciesen sus dedos de alabastro, si todo su cuerpo me ha parecido siempre vaso de la misma materia? Si con atención miramos su vida, siempre rodeada de fuertes émulos, llena de cruces y trabajos siempre, echaremos de ver que se parece esta á un vaso de alabastro, pero puesto al fuego de la tribulación. Tapad y colocad al fuego un vaso con un líquido cualquiera. El vapor, con un ronco hervidero, se desprende del fondo, y sube, y pugna por salir, y vuelve á caer deshecho en menudas gotas, y torna á elevarse y á deshacerse, hasta que, al cabo, estalla comprimido y quiebra la carcel que lo detiene. Así fué la vida de N. P.



SAN JUAN DE LA CRUZ

como se venera en las Carmelitas Descalzas de Murguía.

San Juan de la Cruz, encerrada en el vaso de alabastro de su cuerpo. Este es el secreto de la muerte prematura del cantor de la Llama Viva, arpa que se rompió, privándonos para siempre del puro placer de arrancar una melodía más de sus cuerdas de oro.

Y son de alabastro los dedos con los que movía la pluma para escribir su rica prosa y divinos versos. Escribía unas veces en los momentos que durante la oración se sentía inspirado, pues sabía por experiencia el Doctor Extático que nunca se vierte la idea con tanta vida y precisión como en el momento en que esta se levanta semejante á un gas desprendido, y enardece la fantasía y hace vibrar todas las fibras sensibles, cual si las tocase alguna chispa

eléctrica. Otras, escribía como el que copia de una página ya escrita, imitando al pintor, que reproduce el paisaje que se dilata ante sus ojos y se pierde entre la bruma de los horizontes. En estas ocasiones, nimbo de luz rodeaba al inspirado maestro, transparentándose el candor y belleza de su alma por el alabastro de su purísimo cuerpo.

De ahí el estudio que ponía en que no le sorprendiesen sus hijos en medio de estos resplandores, para lo cual se ocultaba en las grutas y puntos más inaccesibles de la huerta, hoy convertidos en

devotas ermitas, cuidadas con delicado esmero por los padres jóvenes y novicios de aquella santa casa.

¡Ah! Yo veo á San Juan de la Cruz escribir sus obras inmortales en Toledo y en Granada, en la Peñuela y en el Calvario, en Córdoba y en Segovia; yo contemplo el genio ebrio de puras sensaciones y de inspiraciones, trazando á grandes rasgos, temblorosa la mano, llenos aún los ojos de lágrimas ó profundamente conmovidos por la piedad, esas tiradas de poesía que serían más tarde la admiración del mundo; poesía, que cuando se acaba de leer, se inclina la frente cargada de pensamientos sin nombre; poesía que es un acorde que se arranca de un arpa, y se quedan las cuerdas vibrando con un zumbido armonioso. Con la particularidad, que los dedos con que se arrancó de las cuerdas del arpa el acorde parecían de cristal. *Eran de alabastro.*

FR. GABRIEL DE JESÚS, C. D.

Valladolid y Noviembre de 1906.





LA CARIDAD LEGAL Y LA CARIDAD CRISTIANA

(Continuación) (1)

XXVIII

Pocos períodos tan funestos para la sociedad recuerda la historia como el de las invasiones bárbaras, que causaron la ruina y desaparición del Imperio romano. La imaginación más lozana no acierta á pintar en toda su realidad el horroroso cuadro de ruinas, devastaciones, muertes y saqueos de aquellos guerreros salvajes, salidos de entre las eternas brumas del Septentrión, de larga y rubia cabellera, de ojos hundidos y brillando con el fuego de la guerra, lanzándose como briosos corceles sobre el romano imbécil, que muellemente tendido en su triclinio de púrpura y marfil, ciñendo en lugar de espada femenil estola, apura, sobresaltado y nervioso, la última copa del último vino de Chío y Falerno.

La mirada más escrutadora y avezada á predecir futuros acontecimientos, no podía presagiar para la sociedad sino desgracias inmensas y males sin cuento, sin que le fuera dado sospechar que de aquel ingente montón de humeantes ruinas, donde habían perecido las civilizaciones griega y romana, pudiera surgir otra sociedad, llena de vida y pujanza y basada sobre fundamentos más sólidos, consistentes y duraderos.

En aquella feroz acometida de los Bárbaros, sólo la Iglesia había podido resistir su poderoso empuje, y considerándose superior á ellos, por estar sostenida por sobrehumanas fuerzas, con perfecto

(1) Véase EL MONTE CARMELO núm 149, pág. 688.

conocimiento de su propio valer, concibió la atrevida idea de transformarlos y rendirlos, no por la violencia y estruendo de las armas, sino por otros medios más suaves y seguros; por la persuasión, el razonamiento y obras beneficiosas.

Por eso, los entendimientos serenos que no contemplan las lecciones de la historia á través de un prisma que los desfigura, ni tuercen con vanos sofismas la argumentación lógica y severa que de la realidad de los hechos se eleva por bien trabados argumentos á la investigación de las causas que los produjeron, han prorrum-pido en un himno de admiración á la Iglesia católica, fundadora de los nuevos estados y repúblicas, engendradora de la actual, verdadera civilización, y guardadora fiel y cuidadosa de las letras, artes y saber antiguo. Sin la Iglesia, el mundo se habría convertido en un caos, y la Europa, que á cada momento está dando gallardas muestras de cultura y progreso, distaría hoy muy poco de los pueblos más atrasados del continente africano.

El pueblo romano, enriquecido con el botín de los reinos conquistados, entregado á perpetuas orgías y bacanales, libando con loca fruición la copa de todos los placeres, había dejado enmohecer su espada y caído en la más degradante atonía. Era preciso robustecerle, era necesario darle nueva vida; y para esto la Iglesia no encontró medio más adecuado que inocular en sus venas la sangre vigorosa de sus dominadores, al mismo tiempo que con previsora diligencia, evitaba que estos se manchasen y contaminasen con los vicios de aquel. Esta era la idea de la Iglesia, fundar con los restos del mundo antiguo y los elementos que le proporcionaba la generación dominadora, una nueva sociedad que tuviera por base las enseñanzas cristianas. La empresa, como se ve, era ardua y superior á las humanas fuerzas. La Iglesia, sin embargo, la realizó, no sin grandes privaciones y sacrificios, luchando continuamente, así contra la innata fiereza y crueldad de los vencedores, como contra los hábitos inveterados de corrupción y molicie de los vencidos.

Por este tiempo, cuando la humanidad padecía males y enfermedades casi irremediabiles y en los aires sólo se oían gritos de sangre, guerra y exterminio, apareció en la escena del mundo San Benito, y su presencia fué saludada con la alegría y regocijo con que se saluda á la aurora que se levanta serena y sonriente tras de noche oscura y tormentosa. San Benito fué para aquella atribulada sociedad, como una visión, como una esperanza, como un foco de luz que libra al descarriado caminante de precipitarse por algún peligroso despeñadero. San Benito fué tenido por todos como iris que calma y serena las tormentas, como angel que pregona la reconciliación á los hombres, como profeta anunciador de agradables nue-

vas, como precursor de tiempos más bonacibles, como el *fundador de la paz*,

Ipsse fundator placidae quietis; (1)

título con que justamente le distingue la posteridad agradecida.

XXIX.

San Benito, de natural despierto y entendimiento claro, antes de emprender obra tan colosal, cuya grandeza ni el mismo conocía, se retiró á una escarpada montaña, llamada Subiaco, cerca del antiguo país de los samnitas. Desde aquellas alturas contempla los males que afligen á su patria: sus feraces campiñas desoladas y yermas, sus ciudades populosas y alegres, diezmadas por el hombre y la peste, y á sus infelices moradores, víctimas indefensos de la crueldad y fiereza de los Bárbaros. Elevando más su vista, ve que nuevas tribus salvajes descienden como torrente impetuoso por los desfiladeros de los Alpes, y como bestias fieras, azuzadas por el hambre, se arrojan sobre su presa y se vengan de ella con feroz encarnizamiento.

Entregado Benito á tan tristes meditaciones, se ocultó en la fragura del monte, mal alimentado con algunas hierbas silvestres que le suministraba un monje llamado Romano. Nadie sabe lo que pasó en todo este tiempo entre aquel adolescente y su Dios, que para tan altos fines le tenía destinado. Grandes pensamientos bullían sin duda en la mente de Benito y para llevarlos á cabo, hubo de acudir, como todos los grandes hombres, á la oración, á pedir fuerzas y luz al dador de toda lumbre y de toda fortaleza. La fama de sus virtudes se divulgó con rapidez, viéndose pronto rodeado, como en otro tiempo Antonio y Pacomio, de innumerables discípulos que venían á ponerse bajo su dirección. Esto le obligó á fundar algunas casas donde se recogían los que deseaban vivir según el método y norma prescritos por el santo fundador.

No faltaron enemigos que tramasen conspiraciones contra él, no contentos con aquel género de vida que no se avenía con sus planes ambiciosos y costumbres no muy morigeradas, lo que determinó al Santo Patriarca á cambiar de lugar, y dirigiéndose hacia el Mediodía, escogió para su retiro y el de aquellos discípulos suyos que le habían permanecido fieles, un lugar de grandeza y majestad incomparables, en el extremo de un delicioso valle, regado por las

(1) Giæsebrecht, *De Litterat. Stud. apud Italos*.

limpias aguas del Liris, desde donde se dominaba la vasta planicie, que en suaves y casi imperceptibles ondulaciones se dilataba hasta el Mediterráneo: era el Monte Casino.

Cuando San Benito ascendió al célebre Monte, todavía dominaban sus alturas los dioses del paganismo, todavía Apolo quería murmurar entre aquellos seculares robles, los dulces acentos que en otro tiempo formaron las delicias de los dioses en la cima del Olimpo ó en los bosquecillos del Himeto. Púsose el santo en oración, pidiendo á Dios que destruyese aquellos templos y aquellos ídolos, y la tradición nos dice que sus rodillas quedaron impresas en la piedra dura, como señal y prenda de que el cielo había escuchado sus deseos. La belleza y grandeza inconmensurable del Monte Casino así como la transformación obrada en los sencillos habitantes de aquellos contornos, en su mayor parte idólatras, por el celo de San Benito, fueron maravillosamente cantadas por el inmortal autor de *La Divina Comedia*.

El Monte Casino adquirió en breve una celebridad casi fabulosa. Los pontífices, príncipes y reyes le colmaron de bienes y privilegios. Aquí escribió San Benito la Regla para sus hijos, que al par que la unidad deseada, dió la forma definitiva á la vida monacal en Occidente. Prescribíase en ella la oración, el silencio, la obediencia, la lectura, el trabajo de manos y otros puntos, dictando sobre cada uno de ellos disposiciones tan prudentes, que han merecido el estudio detenido y los elogios más sinceros de distinguidos legistas y sociólogos, y de sabios tan insignes como Mosheim, Steyerer, Waitzmann y Maeztler.

Con la divulgación de la Regla de San Benito, se inició un movimiento de restauración social que produjo incalculables bienes á Europa, echando los cimientos de la moderna civilización. Ninguna de las instituciones morales que tuvieron su origen en la Edad Media adquirió triunfos tan señalados contra la barbarie que se apoderó de los estados europeos en los siglos V y VI, como la ilustre institución benedictina. Los monasterios benedictinos fueron por muchos siglos los únicos focos de luz, los únicos centros de instrucción. Cada abadía era «una academia de virtud y ciencia abierta á todas las naciones del mundo», como la define Mabillon (1). En las escuelas benedictinas se enseñaban todas las ciencias entonces conocidas, se cultivaba con gran esmero el estudio de la antigüedad clásica y se transcribían y multiplicaban copias de los libros más importantes, para facilitar su conocimiento á mayor número de estudiosos.

San Benito dió también capital importancia al trabajo material,

(1) *Reflexions, T. II.*

despreciado por los Bárbaros, que satisfechos con la pesca de sus ríos para sus frugales comidas y con las pieles de las fieras de sus bosques para sus vestidos, no conocían otra profesión digna y noble que la de las armas. El capítulo XLVIII y de la Regla que lleva por título: «Del trabajo de manos» está consagrado á esta interesante materia. «La ociosidad, dice, es enemiga del alma, y por esto á tiempos deben ocuparse los monjes en la labor de manos y á tiempos, en la lectura de cosas santas» (1).

El Santo Patriarca recibía en su Monasterio del Monte Casino á todos los que querían abrazar su modo de vida, de cualquiera edad y condición que fuesen, incluso á los niños, ocupando á cada uno en oportunos trabajos, ya manuales ya intelectuales, alternando con exquisita prudencia las faenas rudas y penosas, como la cultivación de los campos, con el estudio de las letras sagradas y profanas. A los de capacidad más medida, se les enseñaba al menos escribir, empleándoles luego en la copia de los Códices sagrados, Santos Padres, libros de piedad y obras clásicas de antiguas literaturas. Se enseñaba en el monasterio la arquitectura, la pintura, la escultura, la caligrafía, y se hacían trabajos tan primorosos y de tan subido valer artístico en mosaicos, en marfil y montura de piedras preciosas, que San Benito, temiendo que la polilla de la vanidad marchitase la flor de obras tan meritorias, manda á los artífices ejerzan sus artes con toda humildad, y hasta les priva del oficio si así no lo hicieren (2).

Los monjes dieron siempre marcada predilección á la agricultura sobre los demás trabajos de manos, luchando contra la esterilidad é ingratitud del suelo con el mismo lisonjero éxito con que habían luchado contra las tinieblas de la inteligencia y la corrupción del corazón. Apenas se establecían en un lugar, aplicaban toda su atención en mejorarlo y beneficiarlo, talando y roturando montes, desecando pantanos, rectificando torrentes, construyendo diques para evitar peligrosas inundaciones, tendiendo puentes para facilitar el acarreo de los productos agrícolas, con una red completa de caminos, con un sistema no menos completo de irrigación, devolviendo, merced á su constancia, inteligencia, trabajos y sudores, á aquellos campos yermos é improductivos, la abundancia, riqueza y fecundidad primeras.

Guillermo de Malmesbury, Courson, Mabillón, Antonio Yepes y otros muchos, nos han dejado bellísimas descripciones sobre la maravillosa transformación del suelo por industria del monje bene-

(1) *Otiositas inimica est animae. Et ideo certis temporibus occupari debent Fratres in labore manuum; certis iterum horis in lectione divina.*

(2) *Artifices, cum omni humilitate faciant ipsas artes... Quod si aliquis ex eis extollitur pro scientia artis suae, hic talis evellatur ab ipsa arte.*

dictino: los antiguos eriales embullecios con ricas y doradas mieses; las montañas peladas, sombreadas por árboles gigantes; las tierras áridas y secanas, fertilizadas con abundantes aguas; los pantanos, lagunas y marismas, cubiertas de verde yerbín é impenetrables florestas. Con razón se ha dicho que la bendición de Dios descendió pródiga y abundante sobre los campos regados con el sudor del monje, cumpliendo lo que dice el Profeta: «Tú visitaste la tierra y la has como embriagado con lluvias saludables, y la has colmado con toda suerte de riquezas. El río de Dios está rebosando en aguas, preparado has el alimento á sus habitantes, tal es la buena disposición de los campos. Hinche sus canales, multiplica sus producciones: con los suaves rocíos se regocijarán las plantas todas. Coronarás el año de tu bondad y serán fertilísimos sus campos. Se pondrán lozanas las praderías del desierto, vestiránse de gala los collados y abundarán en grano los valles. Todos alzarán su voz y cantarán himnos de alabanza» (1).

FR. SILVERIO DE SANTA TERESA.

(Se continuará).

(1) Salmo LXIV.





La definibilidad de la Asunción de la Santísima Virgen

III

SI se reflexiona bien, no se trata aquí de otra cosa, sino de determinar con exactitud el poder doctrinal extraordinario de los apóstoles. Entre las prerrogativas inherentes al apostolado, y que forma parte de su noción, el cargo de enseñar se distingue netamente de los otros; él difiere también cuanto á su carácter del que atañe al soberano Pontífice y á los obispos, considerados, bien juntos, bien separados.

No vamos á considerarle ahora en sus relaciones con el doble poder de orden y de jurisdicción, sino en sí mismo.

El poder docente en la Iglesia, es decir, el cuerpo episcopal unido á su cabeza, continúa la misión del cuerpo apostólico, del cual no es más que el desarrollo, en calidad de testigo y de intérprete de la doctrina revelada.

Hay, sin embargo, diferencias, aún desde este punto de vista, entre los apóstoles y los obispos, y entre los apóstoles y el Soberano Pontífice. El examen detenido de uno de los atributos del apostolado, hará resaltar suficientemente aquellas, cuyo conocimiento es útil á nuestro asunto.

Ante todo, lo que distingue á los apóstoles de sus sucesores es su cualidad de promulgadores de la revelación. Elegidos por Jesucristo en persona, ellos debían enseñar auténtica y originalmente la doctrina que Dios quería anunciar al mundo, y trasmitirla á los continuadores de su ministerio. Son ciertamente las fuentes secundarias, pero verdaderas, de la fe y sus bases fundamentales.

Toda la revelación les ha sido confiada; ellos la han recibido de la boca del mismo Verbo hecho hombre, y del Espíritu Santo, en toda su integridad; después de ellos, la verdad

católica no recibirá aumento, y la predicación futura, bajo sus diversas formas, no hará más que sacarla del tesoro de su doctrina.

El Concilio tridentino hace resaltar netamente este carácter del apostolado, hablando del Evangelio en los términos ya citados (1). Hay aquí, en alguna manera, una aplicación hecha al mismo tiempo á Nuestro Señor y á los apóstoles de la cualidad común de promulgadores de la verdad revelada, que coloca á los doce en un predicamento que ningún otro ocupará jamás.

Ellos han transmitido á sus discípulos y sucesores el depósito de las enseñanzas divinas; pero todo entero y para siempre; así les recomiendan que lo guarden con un cuidado diligente, descartando toda doctrina contraria: *Oh Timoteo, guarda el depósito, evitando las novedades profanas de las voces* (2).

Esta es una doctrina fuera de la cual y contra la cual los discípulos de los apóstoles no deben admitir nada, una doctrina completa y perfecta, una doctrina, en fin, que pertenece á los apóstoles.

Así, las Actas y las Epístolas en ninguna parte hablan de adiciones futuras, sino siempre de la fidelidad á la doctrina recibida de la boca de los apóstoles, hasta el punto de que ella forma el carácter distintivo del Catolicismo. *Erant autem perseverantes in doctrina apostolorum* (3). Y la Iglesia jamás ha tenido otro fin que el de guardar intacto el depósito y predicar la verdad confiada á los apóstoles.

Esta cualidad de ser fuentes de la verdad sobrenatural, pertenece propiamente y de una manera exclusiva, al apostolado primitivo; la tradición posterior semeja más bien á un canal, que nos transmite con autoridad las enseñanzas divinas, según la expresión muy justa de San Cipriano (4).

Para formar auténticamente parte de la doctrina católica, toda verdad debe haber sido promulgada, ó por lo menos confirmada por los apóstoles en persona. Lo que ha inducido á algunos autores á decir con razón que los dos Evangelios de San Marcos y San Lucas debieron ser aprobados por

(1) *Sess.* 4.

(2) *Epist.* 1. cap. 6.

(3) *Act. apost.* cap. 2.

(4) *Epist. ad Pomp.*

San Pedro y San Pablo, antes de tener en la Iglesia el crédito de que gozan.

Constituídos órganos auténticos de las revelaciones nuevas que debían juntarse al depósito original hasta la muerte del último de ellos, los apóstoles ejercieron en esto una función de su ministerio extraordinario, que no pasó á los sucesores.

Prosiguiendo el análisis de esta prerogativa apostólica, se comprende que los apóstoles, testigos oculares y auriculares inmediatos é investidos de un poder doctrinal excepcional, estaban bajo una influencia particular del Espíritu Santo, que daba á su enseñanza una perfección interior y exterior del todo especial, es decir, la infalibilidad personal y el don de milagros.

Como poseían la plenitud del Espíritu Santo, no es necesario distinguir entre ellos, como entre sus sucesores, las formas especiales que revestía la acción divina para dirigirlos.

La infalibilidad de sus actos descansaba sobre una perfección personal, intrínseca y habitual, de donde salía como de sí misma, mientras no existe en el cuerpo docente (de los obispos) más que para ciertos actos y en determinadas condiciones (1).

¿Será preciso añadir que el Magisterio ordinario no existía en los apóstoles más que de una manera eminente, y que jamás estuvo en ejercicio? Nos reservamos la cuestión. Pero lo que no admite duda es, que por lo menos la doctrina enseñada por los apóstoles era de la autoridad inmediata de Dios, bajo su garantía y responsabilidad, aun cuando se tratase de cosas que los apóstoles pudieron conocer por la razón natural. Así lo indica el Concilio tridentino en la Ses. 4. cap. 4.

Fuera de las tradiciones relativas á la fe y costumbres, no hay más que tradiciones disciplinares; pues sólo las primeras han sido transmitidas en su totalidad como palabra de Dios.... Por consiguiente, es preciso entender aquí las tradiciones doctrinales, sea reveladas por Nuestro Señor Jesucristo en persona, sea dictadas por el Espíritu Santo, con tal que ellas hayan tenido uno de estos orígenes.

(1) Scheeben, *Dogmatique*, n.º 136.

La Escritura Santa nos suministra suficientes pruebas de lo que podría llamarse la pertenencia total de la inteligencia y voluntad de los apóstoles á la acción de Dios para la predicación de la doctrina.

Ellos han sido elegidos, solamente doce, entre los otros discípulos y declarados doctores y Maestros con un poder universal de enseñar, comunicado á cada uno de ellos por Nuestro Señor Jesucristo.

Su palabra debe completar la del Verbo encarnado, y en cierto sentido, la misión de Cristo y la de los apóstoles es una misma, porque el Señor no había revelado todo lo que tenía que decir, dejando á sus enviados inmediatos el cuidado de completar, bajo la inspiración del Espíritu Santo, el tesoro de la verdad sobrenatural.

En todas partes, en el ejercicio de su magisterio, se presentan como enviados de Dios y que tienen su lugar. *Pro Christo legatione fingimur* (1). Siempre enseña la doctrina que predicán como recibida de Dios; jamás en ninguna circunstancia ninguno de ellos se refiere á otra doctrina que á la de Nuestro Señor ó del Paráclito; jamás dicen que predicán sus propias opiniones. Es porque siempre hablan en nombre de Dios.

No hay, pues, ningún motivo para restringir su prerogativa, porque ya sabemos que los apóstoles como promulgadores de la fe, y favorecidos de la inmediata y plena ilustración del espíritu divino, han enseñado como delegados de Cristo y testigos directos de la revelación. Pero preguntemos á la Escritura misma.

Para ser testigo auténtico, no basta haber vivido con Nuestro Señor y los apóstoles; es preciso, además, un llamamiento particular y elección directa, como demuestra la elección de San Matías (2). Y esta es precisamente la cualidad, por título especial, que la Escritura menciona allí como la principal entre las prerogativas apostólicas.

Porque, ciertamente, no se trata de hacer de San Matías un testigo humano, cosa por otra parte imposible, porque ya lo era, sino de elevarle á la dignidad apostólica por una operación sobrenatural, que hará de su testimonio humano un

(2) II Cor. V. 20.

(3) Act. apost. cap. 1.

testimonio divino, según Nuestro Señor lo había hecho con los demás apóstoles.

La vocación de San Pablo demuestra también que la autoridad doctrinal de los apóstoles descansa sobre una elección inmediata, hecha por Dios mismo, la cual se distingue del magisterio que pertenece al cuerpo docente. *El Señor le escogió como testigo* para que predicase su nombre á los gentiles y á los reyes, no ménos que á los hijos de Israel (1); he aquí el carácter de su misión; como se ve, carácter de enseñanza. *Paulo, siervo de Jesucristo, llamado Apostol, escogido para predicar el evangelio de Dios* (2).

Como los otros, es apóstol para anunciar el Evangelio con igual autoridad que ellos, elegidos por Nuestro Señor en los días de su vida mortal; él reivindica altamente este título, afirmando que lo ha recibido de Jesucristo y de Dios Padre (3).

El hecho relativo á San Pablo y San Bernabé, narrado en el capítulo XIV de las Actas, no atañe á la vocación al apostolado propiamente dicho, y no coloca á San Bernabé en la misma categoría que el gran Apóstol de los gentiles.

Allí se trata de una misión particular, que tiene por objeto predicar el Evangelio en la isla de Chipre, y que fué precedida, en sentir de San Juan Crisóstomo y San León, de la ordenación sacerdotal de los dos enviados, ó al menos del reconocimiento auténtico, por medio de un rito exterior, del cargo que les había sido confiado (4).

Por otra parte, esta noción del apostolado, tomado en sentido riguroso, que tratamos de precisar, se halla netamente formulada en la historia de la vocación de los doce apóstoles. Son elegidos y nombrados apóstoles para predicar y para demostrar que su doctrina reviste una autoridad sobre humana. Nuestro Señor la coloca en el mismo grado que el poder de obrar milagros.

Es preciso notar con cuidado, que este poder doctrinal extraordinario forma el carácter distintivo de su apostolado, del cual es inseparable, y por consiguiente está reservado á

(1) *Act. apost. cap. 9.*

(2) *Epist ad Rom. cap. 1.*

(3) *Epist ad Gal. cap. 1.*

(4) Vid. Passaglia. *de Eccl. Christi. lib. 3. n.º 115.*

ellos sólo. Porque los otros discípulos no lo han recibido, mientras muchos de ellos han tenido el poder de obrar milagros. Esta elección tenía su objeto, que San Marcos indica al contar el mismo hecho (1). Se trata, sin género de duda de una predicación especial, porque los simples discípulos predicaron también, y no fueron apóstoles.

Así, pues, según la intención de Dios, manifiesta por la Escritura, ser apóstol, es haber sido elegido directamente por el Señor, para enseñar, como legado suyo, la doctrina sobrenatural. La etimología misma del nombre indica. *Enviar* el apóstol, es ser intérprete de la voluntad de otro, encargado de cumplir con autoridad delegada la misión que ha recibido.

Cuando se nota bien en la extensión de esta misión divina, ningún límite se pone al poder doctrinal extraordinario de los apóstoles, ni en cuanto al territorio, ni en cuanto al objeto.

No saldrían fuera de su misión, más que si, por un imposible, enseñasen alguna cosa contraria á la doctrina de la cual eran los promulgadores infalibles y autorizados; y San Pablo tiene razón para decir, hablando de la predicación: *Lo que habéis recibido de nosotros, lo habéis recibido de Dios* (2).

Asimismo, después de la vuelta de San Pedro y San Juan de entre los Sanhedritas, los apóstoles pedían al Señor ánimo para predicar su palabra con toda valentía.

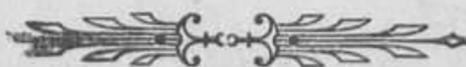
Siempre y en todas partes, es la doctrina del Señor la que ellos predicán; jamás han querido enseñar al mundo una doctrina humana, personal de ellos; ni lo pueden hacer siquiera; porque saben la promesa de Cristo y el fin que se propuso el Espíritu Santo con respecto á ellos.

Por brillante que haya sido la venida del Paráclito el día de Pentecostés, no lo había iluminado todo de un solo golpe; sino descubriendo á los apóstoles lo esencial de la fe, y procurándoles la plenitud del don de la inteligencia, había dejado lugar á manifestaciones sucesivas de la verdad, que se comprenden muy bien, cuando se estudian las obras apóstolicas.

(Se continuará)

(1) *Marc*, cap. 3.

(2) *Iess. eplst.* 1. cap. 2.





NOTICIAS PRELIMINARES

PARA EL

«ESTUDIO SOBRE LA CRISTIANDAD DE MALABAR»

INDOSTAN.—HINDUSTAN.

IV



EN el artículo anterior indicamos la extensión y las dimensiones del Indostán al poco más ó ménos y á carga cerrada, tomándolas del geógrafo inglés R. Johnston, F. R. G. S. Puntualizándolas aquí mejor y con más exactitud, con los datos de Longmans y Green, diremos:

1.º Que la India está contenida entre los paralelos 8.º y 36.º N., y los meridianos 67.º y 94.º E., tomando por primer meridiano el de Greenwich (Londres.)

2.º Que su extensión de Norte á Sur, desde la frontera septentrional de Cachemira hasta el cabo Comorín, es de 1950 millas inglesas, que hacen 3137 kilómetros y 355 metros.

3.º Que la extensión de Poniente á Oriente, desde la frontera próxima al puerto de Karachi, en el golfo de Omán, hasta la frontera más Nordeste de Assam, en la Birmania, es de 1870 millas inglesas, que hacen 3008 kilómetros y 643 metros.

4.º Que no se deben confundir las millas inglesas con las geográficas ó marinas; pues de las primeras entran $69 \frac{1}{0}$ en cada gra-

do de círculo máximo del globo terráqueo, mientras que las segundas son de 60 al grado, y representan para el marino y el matemático, minutos de círculo.

5.º Que el área total de la India es más que un tercio de la de Europa: unos 4 millones de kilómetros cuadrados.

6.º Que la población total, comprendiendo la Birmania inglesa y la British-Beluchitán, es de 296 millones de habitantes, cerca de los dos tercios de la población de Europa.

7.º Que, según estos datos, resulta la población de la India dos veces más densa que la de Europa.

8.º Que hay en la India 72 ciudades de más de 50.000 habitantes, 40 ciudades de más de 35.000, y 109 de más de 20.000. A Calcuta y á Bombay se asignan un millón á cada una, incluyendo suburbios y arrabales.

V

La posición geográfica de las ciudades de Cochín y Ernákulam es de 10.º Lat. N. (y no 19.º como por error tipográfico salió en uno de mis artículos anteriores); y si queremos apurar más la exactitud, debemos decir que la ciudad de Cochín está situada á 9.º 58' Lat. N., y que Ernákulam está un tantico más al Norte. La posición de Cochín según su Long., es de 76.º, 18', 30'', desde el meridiano de Greewich.

Si ahora consideramos que los trópicos (de Cáncer y de Capricornio) son paralelos geográficos situados á 23.º, 28', al Norte y al Sur del Ecuador, formando una faja que ciñe á la tierra y se llama zona tórrida, podremos deducir fácilmente varias consecuencias interesantes.

A. De la posición de Cochín según su Latitud resulta:

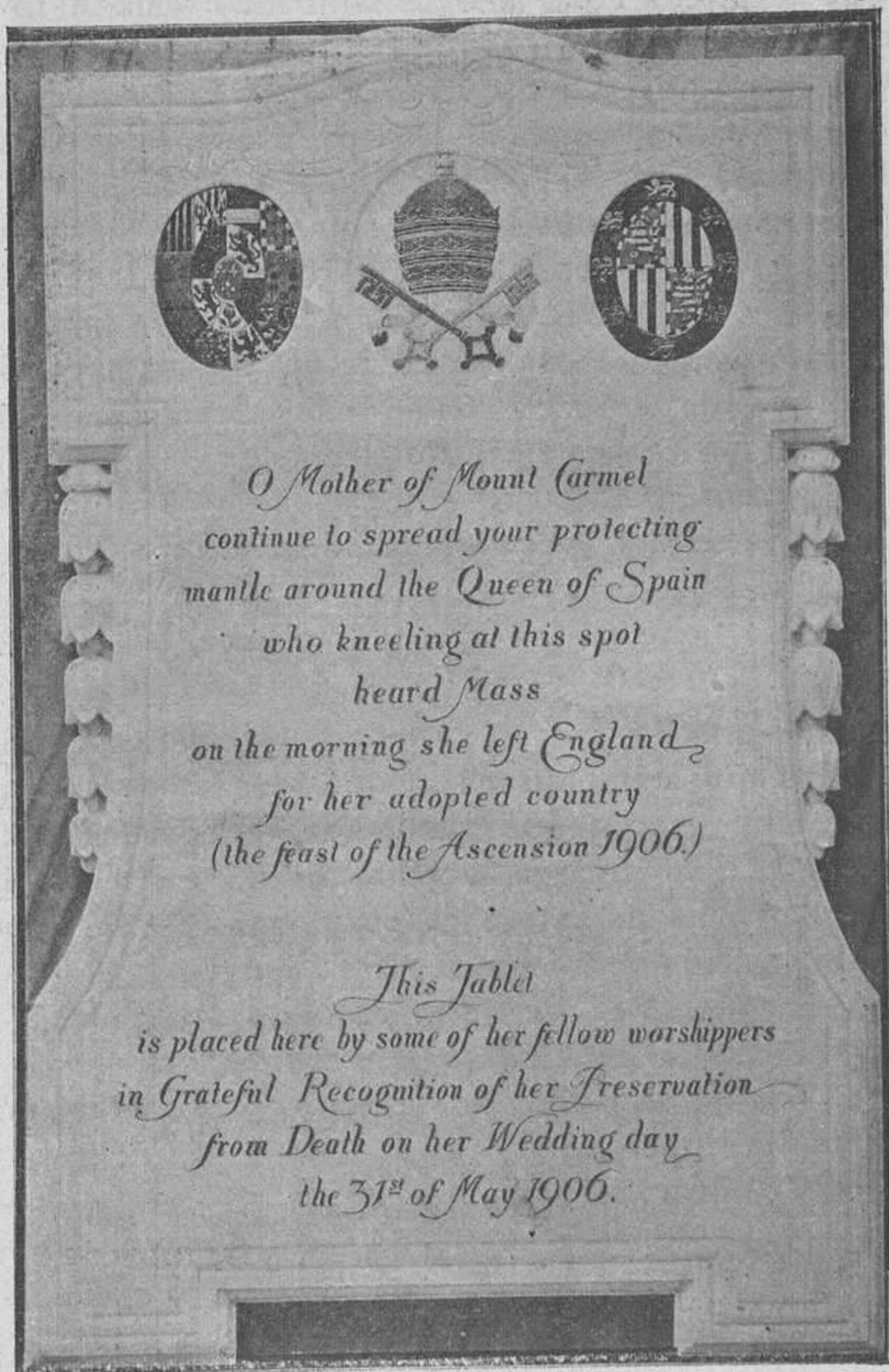
1.º Que los que vivimos bajo el paralelo de esta ciudad, habitamos el corazón de la zona tórrida; y que para escapar de ella nos sería preciso correr directamente hacia el Norte más de 260 leguas, lo cual podríamos hacer sin salir de la India; ó al Mediodía, más de 660, lo cual no podríamos hacer sin perdernos en el Océano Indico.

2.º Que hay dos días en el año, el 10 de Abril y 2 de Septiembre, en los cuales, puestos al sol á las doce en punto del mediodía, no hacemos sombra, ni poca ni mucha, en ningún sentido; porque el sol nos envía sus rayos á plomo ó verticalmente, sobre nuestras cabezas, y entonces toda nuestra sombra se recoge y esconde á nuestros pies.

3.º Que así como en Europa el que á las doce del mediodía mirase de frente al sol, siempre se pondría de cara al Sur; aquí el

que mira al sol á las doce del mediodía, entre los meses de Abril y Agosto, se pone al revés que ahí, de cara al Norte; porque si se pusiera como ahí, le daría el sol por la espalda.

4.º Que del día más corto de Diciembre al más largo de Junio, no hay más que 34 minutos de diferencia, por la mañana y otros



Lápida costeada por los católicos ingleses para la iglesia de PP. Carmelitas de Londres en acción de gracias á la Virgen del Carmen por haber sacado ilesa á S. M. Victoria Eugenia del atentado cometido en Madrid el día de su regio enlace con Alfonso XIII (1).

tantos por la tarde; pues nunca sale el sol en el verano ni se pone en el invierno más temprano que las seis menos diez y siete minutos, ni nunca sale el sol en el invierno ni se pone en el verano más tarde que las 6 y 7 minutos.

(1) Véase EL MONTE CARMELO, núm. 146, pág. 588.

La fórmula $6^h \pm 17$, expresa las horas de salida y puesta del Sol en los días 21 de Junio y 21 de Diciembre, que corresponden á los Solsticios.

5.º Que amanece y oscurece rápidamente y que los crepúsculos son brevísimos, salvos los días nublados.

6.º Que la estrella Polar aparece aquí muy baja, á 10 grados de altura, casi escondida entre los árboles de la selva lejana.

7.º Que nosotros podemos ver desde aquí todas las estrellas que pueden ver los habitantes de Europa, y además otras muchas que ellos no pueden ver, ni con la ayuda de los telescopios. Que es como decir que gira y voltea sobre nosotros mucha más bóveda celeste que sobre los habitantes de Europa. Los habitantes de Toledo, cuya posición, es 40° Lat. N. ven todo el hemisferio boreal celeste y además una zona de bóveda celeste de 50° , y la razón es porque la tangente del arco de 40° forma con su radio un ángulo de 50° . Más claro: porque el horizonte de Toledo forma con el Ecuador un ángulo de 50° grados, y en su revolución diaria, añade esta faja al dicho hemisferio celeste. Pero nuestro horizonte añade al de Toledo otros 30 grados más, resultando que vemos un cielo inmenso, casi todo el cielo, (¡que gusto!) todo el hemisferio boreal y 80 grados del austral.

8.º Que las estrellas aparecen aquí notablemente más brillantes que en Europa, que alumbran más, y que á favor de su luz pueden viajar los caminantes aunque totalmente falte la luna, salvo las noches nubladas. Sin embargo, la gente de aquí evita todo lo posible el andar de noche sin antorchas, por temor á las serpientes.

B. De la posición de Cochín según su longitud resulta:

1.º Que cuando en Londres son las 12 del mediodía,
Y en Castellón de la Plana es la misma hora,
Y en San Sebastián faltan 8 minutos para esta misma hora,
Y en Madrid faltan 15,
Y en Toledo 16,

Serán en Cochín.	las 5 h. y 5 minutos de la tarde,		
En Bagdad.	las 2-56	»	»
En Jerusalén.	las 2-20	»	»
En Roma	las 12-50	»	»
En Buenos Aires.	las 8-8	minutos de la mañana	
En Santiago de Chile. . . .	las 7-12	»	»
En la Habana.	las 6-32	»	»
En México.	las 5-24	»	»
En S. Francisco de California,	las 3-52	»	»

Y en la isla de San Pedro, en el corazón del Océano Pacífico, las 12 de la noche.

2.º Que si se dirige desde Cochín un cablegrama á Londres á

las 3 de la tarde, llega á Londres á las 10 y media de la mañana del mismo día, aunque tarde media hora la tramitación. Y que si se pone el parte en Londres á las 11 de la mañana, no puede llegar aquí hasta las 4 de la tarde, aunque la tramitación se haga en un instante.

3.º Que cuando nuestros carísimos PP. de Chile se acuestan á descansar de sus labores apostólicas y del «pondus diei et aestus» á las 10 de la noche, nosotros llevamos más de dos horas y media levantados del día siguiente, continuando el trabajo alabando á Dios celebrando misas y administrando la palabra de Dios y los divinos Sacramentos.

De donde viene á ser que nunca cese nuestra alabanza y servicio de Dios: que nuestro culto sigue al sol en toda su carrera por toda la bóveda del inmenso cielo; y que «a solis ortu usque ad occasum» es siempre bendito y alabado el nombre del Señor y el de su Bienaventurada Madre la Virgen María por los hijos de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

FR. SEGUNDO DE SAN JOSÉ, C. D.

(Se continuará.)





MISIONES CARMELITANAS

CARTA DE MALABAR

R. P. Director de EL MONTE CARMELO.—Muy amado P. en Cristo: Acabo de asistir á una función religiosa en Verápoly, distante sólo una milla de esta mi residencia, y para cumplir con mi deber de corresposal, quisiera dar cuenta de ella á los amables lectores de esa Revista; pero en los *clichés* de que los *reporters* de periódicos y revistas echan mano para esta clase de reseñas, no hallo ninguno que me dé la imagen de lo que he visto. Si fuera pintor, cargaría la paleta de los colores más vivos y de más fuertes contrastes, y los iría amontonando en un cuadro, para que vieran lo que ha sido esta función que con solo la pluma no se puede describir.

Se ha celebrado la fiesta grande, la fiesta principal de la iglesia de Verápoly, la Asunción de la Virgen, que es á la vez la fiesta principal de la Cofradía del Carmen. La han precedido siete días de función, con Misa solemne por las mañanas, y por las tardes rosario y cánticos, con anuncio de mucho volteo de campanas, mucho batir de tambores y mucho estallido de cohetes. Anoche hubo una fiesta que para estos indios debió de ser el *non plus ultra*. La iglesia estaba *espléndidamente* decorada é iluminada: todas las paredes, cubiertas de papeles pintados, que semejaban *tapices*, representando pasos de la pasión del Redentor y de la persecución de Diocleciano; en el techo, más papeles, que semejaban *ricos artesonados policronados*, en el arreglo de todo lo cual estos indígenas se dan mucha maña; y de las naves colgando cientos de lámparas que reflejando sus luces en el dorado y colores vivos de los pintados papeles, daban á la iglesia aspecto *deslumbrador*. El templo estaba literalmente lleno de gente; y en medio, los indios cofrades con sus túnicas blancas de no muy regular factura, sus esclavinas encarnadas y sus bordados escapularios sobre los hombros, sus guirnaldas de colores varios en la cabeza, y sosteniendo una especie de largos ciriales con velas encendidas.

Después de cantadas solemnemente y con acompañamiento de *rebecas* (violines) las Vísperas, se organizó la *procesión*, salió de la iglesia y recorrió parte del pueblo: el ruido de los tambores y el chirrido desen-

tonado de las gaitas fustigaba los tímpanos de una manera cruel; la atmósfera estaba impregnada, rebosante, de densos vapores de la resina y petróleo con que cebaban las numerosas lámparas colgadas á la puerta de las cabañas, y las portátiles antorchas con que alumbraban la carrera de la procesión; fulgores violáceos, rojos, amarillos, azules, de las teas que sobre nuestras cabezas blandían, daban á los semblantes indefinibles aspectos, y reflejándose sus contrastes de luces y sombras en la alta copa de las palmeras, formaba un cuadro solemnemente lúgubre y de una poesía terrorífica,—si me quieren pasar el casamiento de estos términos,—que traía á mi imaginación escenas descritas por el Dante. La falta de cultura de esta gente no sabe expresar sus sentimientos en otra forma; pero en medio de la impresión, que no se sabe si es de terror ó de encanto, que estas manifestaciones producen en espíritus educados en otro ambiente, vense la fe sencilla y la piedad ingenua de almas que creen en Dios, que aman y veneran á Dios y á su Santísima Madre, en cuyo honor se desviven cuando llega una de estas ocasiones.

La fiesta de hoy ha estado en consonancia con la de ayer: mucha fe y mucha piedad en las almas, manifestándose en las numerosas comuniones que se han distribuído, y en la inmensa concurrencia que con recogimiento y fervor ha asistido á la misa solemne y al sermón; mucha rudeza de formas, en los ruidos y algazara del exterior del templo, en los estrepitosos disparos de bombas, en las *desgarradas* y *desgarradoras* notas de la música, en los trajes de *gala* de los cofrades, y en la especie de feria con multitud de puestos de toda clase de baratijas, ocupando el espacio desde el atrio del templo hasta la ribera del río.

Como ve, querido P. Director, todo esto para un europeo recién llegado á estas regiones, es totalmente original, completamente nuevo, y como tal, atractivo é interesante; pero lo más atractivo é interesante para mí es encontrar en el fondo de todo ello una sencillez de fe muy á propósito para que los trabajos del misionero hallen eco en estas tierras, y una disposición muy grande para que el reino de Cristo se dilate y aumente, con menoscabo y pérdida en el mismo grado, del imperio de Satanás, tan despóticamente ejercido á lo largo de los tiempos sobre estas pobres gentes.

Envío un cariñoso saludo á esos buenos PP. y compañeros de redacción, y quedo de V. R. affmo. h. y s.

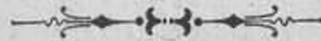
FR. WILLIAM

Puttempaly 15, de Agosto de 1906.





BIBLIOGRAFÍA



Mes de Noviembre por D. Félix Sardá y Salvany. Este libro, debido á la pluma del incansable propagandista católico D. Félix Sardá y Salvany, Director de la Revista Popular, está dispuesto según un plan de reconocida utilidad para todos: el de que sea contra los incrédulos, apología de este dogma importantísimo de la fe cristiana; para los católicos, despertador en orden á la mejora de sus costumbres; para las benditas almas, aumento de devoción y píos sufragios por las mismas.

A estos tres objetos responden los tres Novenarios y triduo final, en que pueden descomponerse los treinta días de este piadoso Mes.

Esta obrita forma un tomo en 16.º prolongado, de más de 200 páginas. Se vende en rústica á 50 céntimos, y bonitamente encuadernado en tela, á 1 peseta.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía Católica*, Pino, 5, Barcelona. En los demás puntos, en casa de los corresponsales de la misma.

Avisos Espirituales, obra traducida del francés por Juan de Dios S. Hurtado. Esta obra maestra y completísima en materias ascéticas y dirección de espíritus, consta de tres volúmenes.

El primer volumen que lleva

por título: *Avisos espirituales para las almas que aspiran á la santificación*, conviene á toda suerte de lectores y se habla en él en general á todos los fieles, sin distinción de sexo, edad, estado, etc. Basta aspirar á la santificación para aprovecharse de su lectura.

El segundo tomo está dedicado enteramente á las mujeres cristianas, refiérese principalmente su doctrina á la vida de familia y á las inherentes relaciones de la mujer con el mundo.

Expónense, pues, en él los deberes de las madres cristianas para consigo, la vida de familia, sus virtudes y cualidades, los deberes de la maternidad y manera de conducirse con los criados; trata igualmente de los ratos de ocio en la vida de familia, de las pruebas, de las buenas obras, del trato social y de las conversaciones, así como de los sufrimientos físicos y morales; y después de dirigirse á una persona retirada del mundo y que comulga frecuentemente, termina con el pensamiento de la muerte y de la eternidad.

El tercero está escrito para las almas que aspiran á la perfección en el mundo, y muy especialmente para las que se han consagrado á Dios con voto en el retiro del claustro religioso; trata este volu-

mon de los defectos del carácter, de las pasiones, de los diversos obstáculos para la perfección, de la oración, de las relaciones del alma piadosa con Jesús, de la crucifixión de sí misma y del modo de obrar sobrenaturalmente.

Cada volumen por separado se vende al precio de 2 pesetas y 3 encuadernado en casa del Editor Gustavo Gili, Calle de la Universidad, núm. 45, Barcelona.

Los Tesoros de la Vida Cristiana por el R. P. Antonio Maria Capuchino.

Aunque reducido, es este libro ameno, variado, útil, devoto, libro que *debiera difundirse con profusión*, muy especialmente entre la clase obrera, entre los humildes, en las escuelas, en los talleres, en los hospitales, en las cárceles. Se vende al precio de una peseta en rústica en casa de Gustavo Gili.

La Casa de Cárdenas, por M. R. Blanco-Belmonte. La Casa de Cárdenas, como su autor declara, es un conjunto de «notas escritas al margen de las páginas de otras vidas».

D.^{na} Antonia de Cárdenas, figura principal de la obra, el Dr. Fernández y el ex-intendente portorriqueño Sr. Vacas, son retratos copiados de la vida real; el fondo de los cuadros es trasunto fidelísimo de la serena vida que en provincias se vive; el travieso sobrino de D.^{na} Antonia tiene realidad corpórea, y, en fin, á la galanura limpia y correcta del estilo, hay que sumar el encanto de la enseñanza moral que de la obra surge, cual grato perfume, y el interés siempre creciente que palpita en todas sus páginas, henchidas de gratas y consoladoras sorpresas.

El libro, impreso con la tradicional elegancia de los *Herederos de Juan Gili* de Barcelona, hállase avalorado con ilustraciones tan originales, como bellas, reproducidas en artísticos fotograbados, y debidas al lápiz del Sr. Gili y Roig, que conocen perfectamente los lectores de la COLECCIÓN ELZEVIR ILUSTRADA, cuyo volumen XXIV constituye la presente obra.

Páginas de oro.—Es el título de un libro escrito en francés por el abate Silvano y publicado en castellano por *La Editorial Vizcaina* de Bilbao. Trátase en él de la vida del alma, y al recorrer sus páginas se respira el perfume de delicadas flores, y se recoge el fruto sazonado y sabroso de las virtudes. Algo así á lo de San Francisco de Sales, *Páginas de oro* sin quitar nada á los dogmas de la religión ni al cuchillo de la mortificación, prepara dulcemente para la cura, y cuando opera, narcotiza con perfumes del cielo. Se vende al precio de 1,25 en tela en la Librería de San José de Bilbao.

Hemos recibido también otros cuatro folletos referentes, dos de ellos, á la conducta que deben observar los católicos en materia de elecciones según los últimos documentos pontificios y llevan por título: *De Elecciones, Reglas de conducta y Sobre el acatamiento y adhesión á los Prelados*, el tercero *Consideraciones acerca del Ateísmo Contemporáneo*, y el último, son los Estatutos de la floreciente Congregación de San Elías para señoras viudas en la ciudad de Valladolid.

A todos damos las gracias.



Crónica Carmelitana

Dublín.—Jubileo de oro del R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Irlanda.

Del diario *Irish Catholic* trasladamos lo siguiente: «El 16 de Octubre tuvo lugar en el salón de Santa Teresa, una simpática fiesta, con motivo de la celebración del Jubileo de Oro del R. P. Eduardo Holland, de la Orden de N. Sra. del M. Carmelo.

»La «Asociación de la Abstinencia total» (1), de la que dicho Padre es Presidente, le dirigió un afectuoso discurso. Sus miembros aprovecharon esta oportunidad para testificar públicamente el aprecio que le merecen sus incansables esfuerzos por la sagrada causa de la Templanza, de la que depende en gran parte el bienestar de la nación. Pero no fué éste el único motivo de gratitud hacia el ilustre Religioso, pues á pesar de las múltiples ocupaciones de su cargo de Provincial, trabaja constantemente en promover los intereses de su país, tales como el aliviar al pobre, el progreso de las empresas industriales, y sobre todo, el movimiento por hacer que renazca la hermosa lengua irlandesa, en el cual ha figurado por muchísimos años el nombre del P. Holland.»

«Prueba evidente, dice *The Catholic Times*, periódico de Londres, de la popularidad y estima de que goza el Provincial de los Carmelitas de Irlanda, es el número de mensajes y felicitaciones que se le han dirigido con motivo de su Jubileo de todas las partes de Irlanda y aún de la Ciudad Eterna».

Inglaterra.—R. P. Director de EL MONTE CARMELO:

Los días 20, 21 y 22 del pasado Octubre tuvo lugar en nuestro Convento de Wincanton un solemne Triduo en honor de las Mártires Carmelitas de Compiègne. La pequeña iglesia, profusamente adornada para el efecto, se vió muy concurrida de fieles, asistiendo también no pocos protestantes, estando expuestas en el altar y adornadas con profusión de luces y de flores, las reliquias de las ilustres Mártires. Todos los días hubo solemne Misa cantada, y en la función de la tarde cánticos y Bendición. El Domingo, tanto por la mañana como por la tarde, predicó el P. Hassan, jesuíta, tomando por tema de sus discursos las palabras de Isaías, (cap. XXVI. v. 21.) *Et revelavit terra sanguinem suum et non operiet ultra interfectos suos*, presentando en conmovedoras frases la historia del Martirio de las Beatas; cómo por una serie sucesiva de le-

(1) Esta Asociación, llamada también *La Liga de la Cruz*, tiene por objeto inducir á los fieles á abstenerse de las bebidas espirituosas y alcohólicas, que tantos estragos causan en Inglaterra é Irlanda, recordándoles la sed y vinagre del Señor en la Cruz.

yes inicuas, la Asamblea Constituyente, arrojó de los Conventos á sus Religiosos, confiscó los bienes de la Iglesia, declaró nulos los votos y prohibió hasta la reunión de aquellas religiosas que fuera de sus Conventos hacían vida regular, según las circunstancias se lo permitían.

El último día se cantó un solemne *Te Deum*, dando á adorar las reliquias de las nuevas ilustres Beatas, de que la Inglaterra es la única depositaria. Suyo affmo.—El Corresponsal.—Wincanton, 1.º Noviembre de 1906.

Misión alemana en los Estados Unidos.—Los Carmelitas Descalzos de Alemania llevan ya fundados en corto espacio de tiempo dos conventos en la próspera República norte-americana. El 5 de Junio tomaron posesión los RR. PP. Eliseo é Ireneo, del convento de *Holy-Hill* (Milwankee) y los PP. Kilian y Engelberto se han establecido en *Fond-du-Lac*.

Nuestro Padre Provincial.—El día 3 del presente ha embarcado con rumbo á Chile, N. R. P. Provincial, acompañado del R. P. Nicolás del Purísimo Corazón de María, con el objeto de girar la Visita de nuestros Conventos de la República Chilena, consolar á sus hijos en las desgracias de que han sido víctimas en los recientes terremotos, y enterarse personalmente de las necesidades que les aquejan.

Es la primera vez que el Provincial de los Carmelitas Descalzos visita en persona las Comunidades de Chile, desde la instalación de nuestros PP. en la América del Sur.

Que el Señor le conceda feliz travesía y sea su visita beneficiosa para nuestros PP. y para toda la Provincia.

En la capilla Real.—De un periódico de Madrid, en su número correspondiente al 2 de Noviembre, copiamos la siguiente noticia:

Ayer mañana tuvo efecto en la real capilla de Palacio la tradicional función religiosa de Todos los Santos, en conmemoración de haber cesado en ese día los terribles terremotos de 1745.

Ocupó por primera vez la sagrada cátedra de dicho real templo el elocuentísimo y joven Carmelita Descalzo Fr. Evaristo de la Madre de Dios, cuya privilegiada palabra ya la quisieran para sí los *días de fiesta* nuestros primeros oradores políticos, y lástima que no escucharan los mismos la monumental oración del *ignorante* fraile, esplendor de la Orden de Santa Teresa.

Terminó su hermosa oración el padre Evaristo, dirigiéndose á la reina María Cristina, que atentamente le escuchaba, con la manifestación «que muchos de los que se titulan gratuitamente redentores del pueblo, trataban de convertir en leyes, proyectos inicuos contra la Iglesia católica; pero que esperaba de nuestros reyes que pondrán coto á tan inauditas audacias». Ofició de pontifical el obispo de Sión, y la Capilla musical interpretó magistralmente una misa, y una salve, ambas composiciones inspiradísimas.

De Granada.—El ilustre colegio de Abogados de esta ciudad, presidido por su joven y distinguido decano, Dr. D. Agustín Rodríguez Aguilera, ha celebrado con extraordinaria brillantez é inusitada pompa la

fiesta de su excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas Reales de dicha ciudad.

A las doce de la mañana del día 15 de Octubre, llegaron á la Iglesia del Carmen treinta y dos lujosos coches que conducían á los miembros del ilustre Colegio á la Misa solemne que había de celebrarse en aquella hora. Cantóla el M. I. Sr. Doctoral D. Benito Casermeiro Auriolos, y dieron guardia de honor en el presbiterio y altar de Santa Teresa dos parejas de la Guardia Civil con uniforme de gala.

El panegírico de la Santa, que fué verdaderamente notable y mereció grandes elogios por su novedad, elegancia y concisión, lo pronunció el Sr. D. Manuel Medina Olmo, canónigo de la insigne Colegiata ilipulitana, desarrollando el siguiente tema: «La mujer fuerte del libro de la Sabiduría representada en la Sta. Madre Teresa de Jesús».

La concurrencia á esta solemnidad fué selecta y numerosa.

La capilla de música dirigida por el Sr. Gómez estuvo á gran altura en la interpretación de hermosas piezas musicales.

La Iglesia, galanamente adornada, ofrecía un golpe de vista soberbio y majestuoso.

El desfile de los abogados después de la misa fué brillantísimo, siendo presenciado por inmenso gentío que se agolpaba al paso del ilustre Colegio.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de tan simpática fiesta.

De Pamplona.—*MM. Carmelitas.*—Muchas y muy gratas impresiones acaban de dejar en Pamplona los cultos religiosos en honor de Santa Teresa y las 16 nuevas mártires Carmelitas de Compiègne, tanto por lo extraordinario de las funciones, como por los elementos que han tomado parte en ellas.

Durante la novena á la Santa de Avila, que dió principio el día 13, ocuparon la cátedra sagrada los PP. Colegiales de la Comunidad de PP. Carmelitas que supieron cantar las virtudes de Virgen tan simpática, quedando á cargo del P. Avertano del Smo. Sacramento el panegírico del día de la festividad, quién hizo patentes los místicos desposorios entre Jesús y Teresa. Nada es necesario decir de la parte musical, basta saber que los PP. Colegiales cantaron con el gusto musical que les caracteriza.

Lo que resaltó sobremanera fué el Triduo á las nuevas Mártires, en el que se empleó para enaltecerlas, cuanto posible les fué á sus hermanos y hermanas los Carmelitas. El orador fué el R. P. Marcelo del Niño Jesús, Definidor de la Orden, quien con felicísimas ideas y rasgos brillantísimos desbarató á los enemigos de la Iglesia, poniendo al frente el sacrificio de 16 débiles monjitas. Entre las piezas musicales que en el Triduo se ejecutaron, son, entre otras, dignas de mención: el *O Salutaris*, de Kornmüller, *Tantum ergo*, de Mattioli, Pagella y Cicognani, las misas; *Te Deum laudamus*, de Perossi, de Gounod y Cicognani y dos himnos dedicados á las Bienaventuradas Mártires por dos jóvenes eclesiales. Tal es el resumen de tan encantadoras fiestas.—M. I., Pbro.

Desde Beas de Segura.—Con gran solemnidad se ha celebrado por

las Madres Carmelitas Descalzas de Beas de Segura el Triduo en honor de las Carmelitas Mártires de Compiègne.

Por lo reducido de la Capilla del Convento se celebró el Triduo en la Iglesia parroquial, galantemente cedida por el dignísimo Sr. Párroco de la misma, y que para esta solemnidad se adornó vistosamente.

A la Misa solemne del primer día, dió mayor realce, la asistencia del M. I. Ayuntamiento en corporación. Al descorrerse, entre nubes de incienso, la cortina que lo cubría, apareció el magnífico cuadro de las nuevas Beatas, artísticamente adornado con gasas y guirnaldas de flores y multitud de luces.

La parte musical estuvo á cargo de la parroquia, cantándose los tres días por la tarde un inspirado himno á las Mártires, compuesto por el profesor D. Ceferino García, organista de dicha parroquia.

Los sermones de los tres días estuvieron á cargo del R. P. Daniel de San José, Carmelita Descalzo. El panegírico de las Mártires, la muerte del justo comparada con la muerte del pecador, poniendo por modelo la muerte de las 16 Carmelitas y la de sus perseguidores, y la apología de las Ordenes religiosas, fueron los temas de sus hermosos discursos, que dejarán eterno recuerdo en la memoria de los católicos habitantes de Beas de Segura, que con tanto entusiasmo se han unido á las hijas de Santa Teresa para celebrar el solemne Triduo en honor de las heroínas del Carmelo recientemente elevadas al honor de los altares.

Profesiones religiosas.—En el convento de Carmelitas Descalzas de Lérida hizo su profesión de votos simples la H.^a Juana Teresa del Niño Jesús, en el siglo, Srta. Juanita Bermejo, natural de Corella (Navarra), el día 28 del pasado Octubre.

La capilla de la S. I. C. ejecutó una hermosa misa, siendo celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Llovet, Canónigo y Capellán de la Comunidad quien impuso el velo á la nueva Esposa de Cristo.

El panegírico á cargo del R. P. Pedro Ferrés, Superior de los Misioneros del I. C. de María, fué un elogio cumplido de la vida religiosa.

Apadrinó en la solemnidad á la recién profesa la distinguida señora D.^a Mercedes de Nadal.

—El día 17 de Octubre, fiesta de la Beata Margarita María de Alaccoque, hizo su profesión de votos solemnes en el Convento de Carmelitas Descalzas de la villa de Fuente de Cantos (Badajoz), la Hermana María Carmela del Sagrado Corazón de Jesús, en el siglo señorita Felisa Manzanedo Arauzo, natural de Burgos.

Tomas de hábito.—En las Carmelitas Descalzas de S. José de Zaragoza han tomado el hábito de Carmelita Descalza las señoritas Josefa Yoldi y Dolores Burbano, que han tomado en religión los nombres de H.^a Teresa de Jesús y Dolores de la Sma. Trinidad, siendo apadrinadas la primera, por su señora hermana D.^a Antonina Egués, y la segunda por su respetable tía D.^a Antonia María Burbano.

Predicó á la primera el R. P. Carmelo del S. C. de Jesús, Prior de los Carmelitas de dicha ciudad, y á la segunda, su tío el presbítero D. Vicente Burbano.

En ambas solemnidades estuvo encomendada la parte musical á los Colegiales carmelitas de la misma ciudad de Zaragoza.

Nuestra enhorabuena.



NECROLOGÍA

Han fallecido:

En las Carmelitas Descalzas de Plasencia, la Hermana Olaza de la Natividad, á los 41 años de edad y 12 de religión. Era la finada muy devota del Sagrado Corazón de Jesús, cuyas inefables dulzuras esperamos estará gozando por toda una eternidad.

—En Oñate (Guipúzcoa), el respetable y virtuoso caballero D. Juan Lecea el día 4 del presente, á los 72 años, después de larga enfermedad soportada con cristiana resignación y paciencia.

Era el finado, padre de nuestro amado hermano en religión, R. P. Alvaro de S. Antonio, á cuyo sentimiento y dolor unimos de todas veras el nuestro.

—En Pravia (Asturias), el conocido Notario de aquella localidad, don Perfecto García, hermano de la suscriptora de nuestra Revista Emilia García, apellidado, con razón, padre de huérfanos y desamparados por su grande caridad con toda suerte de necesidades.

Una plegaria por el alma de los finados.





Crónica General

Roma.—*Para la Comunión diaria.*—Con objeto de propagarla según la mente del Sumo Pontífice Pío X, se ha fundado en Roma, con la aprobación del Cardenal Vicario, una *Liga sacerdotal eucarística*. Tales han parecido al Sumo Pontífice su objeto y sus estatutos, que dispensando del tiempo llamado *ad experimentum*, ó sea de prueba, la ha erigido dos días después de su aprobación en Archicofradía, y la ha colmado de favores y privilegios por Decreto de 30 de Julio de 1906, ordenando que se expidan las correspondientes Letras Apostólicas.

Entre los privilegios concedidos á la Archicofradía notamos hoy estos:

1.º Los sacerdotes que pertenezcan á ella podrán tener tres días por semana altar privilegiado.

3.º Podrán dar la Sagrada Comunión á cualquiera hora del día, desde una hora antes de la Aurora hasta la puesta del sol.

7.º Los confesores de la Liga podrán conceder una vez á la semana indulgencia plenaria á los penitentes que tengan la costumbre de comulgar diariamente ó con frecuencia.

Francia.—*Solidaridad cristiana.*—El episcopado de Irlanda ha dirigido al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de París la siguiente hermosa carta:

«Eminencia: La fraternal amistad que siempre ha unido á los católicos de Irlanda con sus hermanos de Francia, y los señalados favores que frecuentemente hemos recibido de la grande y generosa nación francesa constitúyennos en el deber especial de compartir vuestros cuidados y vuestros dolores, como vosotros habéis participado de los nuestros en los días en que luchábamos por la fe de Jesucristo.

»Aprovechamos, pues, nuestra reunión anual para ofrecer á Vuestra Eminencia, al venerable Episcopado francés, al clero y al pueblo católico de vuestro país el testimonio de nuestra más profunda y fraternal simpatía, en las dolorosas pruebas porque al presente atravesáis.

»Como los católicos del mundo todo, nos congratulamos nosotros de la actitud firme y digna que mantenéis ante los peligros que os amenazan. Vuestro espíritu de unión y fe, vuestra admirable fidelidad á las gloriosas tradiciones de Francia, vuestra confianza, tan completa y digna de encomio, en la dirección y consejos del augusto Pontífice, á quien incumbe velar por los intereses supremos de la Iglesia, son objeto de

toda nuestra admiración y no nos dejan duda alguna acerca del resultado de un conflicto que ni habéis provocado, ni podido evitar.

»Abrigamos la convicción profunda de que la fe de la Francia católica saldrá más firme y pura de las pruebas que actualmente sufre, y de que la Iglesia de San Luis, lejos de vacilar, adquirirá nuevos bríos para cumplir su gloriosa y digna misión.

»Con los sentimientos de la más honda veneración, nos ofrecemos de Vuestra Eminencia los servidores en Jesucristo más fieles y adictos.

»En nombre de todos los Arzobispos y Obispos de Irlanda: *Miguel*, Cardenal *Logue*, Arzobispo de Armegh; *Ricardo*, Obispo de Waterford y Lismore; *Enrique*, Obispo de Down y Connor.»

España.—*Premio al mérito.*—La Academia de Suecia ha concedido el premio Nobel de este año á los eminentes histólogos Ramón y Cajal y Golgi. Golgi es italiano y desempeña actualmente una cátedra en la Universidad de Pisa. De Ramón y Cajal poco hemos de hablar, porque su merecida fama de sabio llega á todos los puntos de la Península. Es un verdadero timbre de gloria para la nación católica española semejante acontecimiento, y nos asociamos con gusto á las gestiones que se hacen para tributar al sabio histólogo aragonés un homenaje brillante con motivo de haberle sido adjudicado el premio Nobel.

Desagravio justísimo.—El Excmo. Ayuntamiento de Alcoy, en sesión del 22 del actual, aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

«Excelentísimo señor: Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento, que haciéndose intérprete de los sentimientos del pueblo culto de Alcoy y en representación suya, se sirva acordar que conste en acta el profundo disgusto con que la corporación municipal ha visto las demostraciones hostiles de que ha sido objeto por parte de algunos el reverendísimo Prelado de esta archidiócesis, Dr. D. Victoriano Guisasola, en el acto de su entrada en esta población y durante los días que en ella ha practicado su Visita Pastoral, y que copia certificada de este acuerdo se entregue á Su Excelencia para su satisfacción y como compensación de los agravios que se le han inferido».

Una víctima de Romanones.—Uno de los primeros efectos de la Real orden famosa del Conde de Romanones ha sido el encarcelamiento de un sacerdote, autor de dos artículos publicados en *La Gaceta de Castro*, semanario católico de Castro-Urdiales. Al ministro de Gracia y Justicia no le gustaron algunas frases, y el señor fiscal ha dictado auto de prisión contra el Sr. Prieto, autor de los artículos citados.

Si tanto empeño se pusiera en atajar las palabras y las propagandas calumniosas nefandas y blasfemas contra Dios, como el sostener el prestigio de una persona, que por elevada que sea nunca pasará de la categoría de hombre y de criatura, á buen seguro que ó estarían las cárceles llenas de sacrílegos, ó no se oirían á diario y en público el eco de las abominables palabras que reniegan de Dios y le ofenden descaradamente, ni tampoco se estamparían tantos artículos en la prensa impía en los que se atacan los atributos divinos y se atenta contra su honra sacrosanta.

Consagración y coronación.—En el mes pasado se verificó con gran solemnidad en Santiago de Compostela, la consagración del nuevo Obispo auxiliar de aquella diócesis, Dr. D. Severo Araujo, siendo consagrante el Emmo. Cardenal Sr. Martín de Herrera y asistentes los señores Obispos de Orense y de Tuy. En honor del nuevo Prelado se celebró en el Seminario una velada literario-musical y lucieron iluminaciones los edificios públicos de Santiago. Coincidiendo con esta solemnidad, ha sido colocada sobre la imagen del apóstol Santiago, que hay en el altar mayor de la Catedral, una corona, costeada por suscripción popular, en desagravio de la que hace dos años fué robada.

Certamen Mariano.—Con el esplendor y brillantez con que la benemérita Academia Bibliográfico-Mariana sabe honrar á María, celebróse en Lérida, el 14 del pasado Octubre, un certamen literario en honor de la Reina de los Cielos. Entre los trabajos premiados, figura uno de nuestro querido amigo D. Mariano M. Maroto, que al ser leído en la sesión pública, mereció de los concurrentes nutridos aplausos. En alguno de los próximos números de nuestra Revista comenzaremos á publicar esta importante composición.

Protestas.—Aunque, afortunadamente, «el desdichado proyecto de ley de Asociaciones, plagio vergonzoso de la ley inicua que expulsó de Francia á las Ordenes religiosas, no ha de ser aprobado por las Cortes, son muchos los católicos que han protestado de él, contándose entre ellos el señor Obispo de Tortosa, que ha publicado sobre el asunto una notable circular.

«Deseáis saber, dice el ilustre pastor de la sede tortosina, qué nos parece del proyecto de Asociaciones presentado al Congreso. Accedemos gustosos á vuestro deseo y os decimos con franqueza que nos parece malo, y tan malo, que no acertamos á comprender cómo se ha llevado al Parlamento español. Es un documento que, al parecer, desconoce la constitución de la Iglesia católica, porque no queremos creer que se quiera hacer ver en él que nada importa lo que ésta enseña.»

La circular termina con estas palabras: «Hora es, pues, como dice el Apóstol, de levantarse del sueño que duermen tantos católicos y dar gallarda prueba de su fe, manifestando con valentía que antes que todas las libertades políticas, aman la libertad de la Iglesia; antes que todos los intereses materiales, buscan los espirituales, y antes que una culpable apatía, quieren una acción eficaz.»

Los católicos barceloneses han nombrado á los Sres. Parellada y Trías, para impugnar ante la Comisión del Congreso el mencionado proyecto, llevando una enérgica protesta firmada por 500 jóvenes estudiantes de Barcelona. Los señores Parellada y Trías, han dado una interesante conferencia en el Centro de Defensa Nacional en Madrid, contra la ley de Asociaciones. «En nombre de la tradición, decía el señor Parellada, en nombre de la ciencia, en nombre de las legislaciones extranjeras que el autor invoca, protesto, anatematizo y repruebo ese malhadado proyecto.»

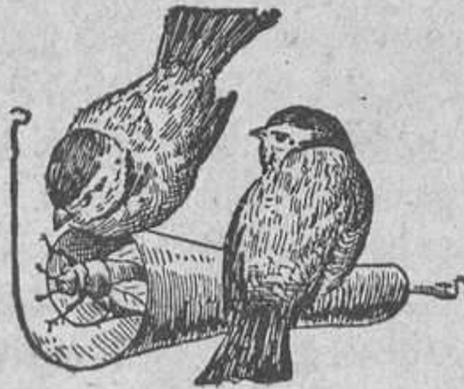
El señor Trías comenzó su discurso manifestando que con el señor Parellada, traía á Madrid la representación de 76 Asociaciones que re-

presentan 100.000 católicos de acción, palabras que le valieron una salva de aplausos. Dijo después que existe un interés común entre todas las regiones españolas, que es el interés religioso. El proyecto en litigio, es una infracción constitucional é internacional.

Ambos oradores excitaron á los católicos á defenderse contra los ataques de los enemigos de la Iglesia recordándoles lo ocurrido en Francia, porque de lo contrario, nos quedaremos sin Ordenes religiosas, y pronto se considerará como una provocación á los sectarios hasta el simple hecho de oír una misa.

Nota política.—Cuando ya se daba por terminado el debate político iniciado por el republicano señor Azcárate, que se mostró sumamente benévolo con el Gobierno, empujándole en sus radicalismos y dándole alientos para llevar adelante sus proyectos sobre el matrimonio civil, secularización de la enseñanza, libertad de cultos y la nueva flamante ley de Asociaciones, se dejó oír en el Congreso la voz elocuente del señor Maura, protestando con energía de la política jacobina del general López Domínguez, y descargando sobre el Gobierno golpes tan certeros, que le dejó completamente desconcertado. El Sr. Azcárate, ejerciendo de *leader* de la mayoría, contestó al señor Maura y éste lo hizo á su vez en una brillante réplica, confirmando los conceptos emitidos en su discurso. El señor Maura terminó entre los aplausos de los conservadores. El señor Azcárate fué ovacionado por los liberales y republicanos, oyéndose los gritos de «¡abajo el clericalismo!» «¡viva la libertad!»

El debate, con la intervención del jefe de los conservadores, ha tomado grandes vuelos, y creemos que en él terciará el elocuentísimo diputado católico, señor Vázquez Mella.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

Acreditados Talleres de Escultura Religiosa

DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

VALENCIA, (España)

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre

PLATA MENESES

Gran fábrica de metal blanco, bronce y otros metales

MADRID-BILBAO



El gran desarrollo adquirido por esta importante fábrica, le permite ofrecer hoy al público, que tanto le favorece, una gran colección de modelos de distintos gustos y estilos, en andas, carrozas, sagra-rios, templetos, tabernáculos, tronos, frontales, balaustradas, blandones, etc., todo de verdadera Plata Meneses, y en competencia con cuanto de estos objetos se viene construyendo en madera, no sólo por sus reducidos precios, sino también por el estudio especial hecho en su construcción, para que resulten de menos peso y más fácil manejo.

Abundante y variado surtido en candeleros, candelabros, lámparas, sacras, atriles, custodias, copones, cálices y gran variedad de éstos en plata de ley contrastada.

Construcción de toda clase de servicios para mesa, hoteles, cafés, restaurants, y especialidad en vajillas para vapores, así como en objetos para regalos.

Contando con artistas escultores de primer orden, esta casa se encarga de la construcción de esculturas religiosas en madera tallada, garantizando la perfecta y esmerada ejecución de las obras que se le confían. Esta casa se encarga del arreglo y plateado de los objetos usados, dejándolos como en su primitivo estado.

Grandes existencias del tan renombrado cubierto Plata Meneses, que tan justa fama ha dado á esta fábrica, única que construye *cubiertos y vasos de reglamento para colegiales*.

Despacho de fábrica, á donde se dirigirán todos los pedidos: .

Bidebarrieta, 12.—BILBAO

Teléfono núm. 397

Jabón eléctrico para limpiar metales plateados.

Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.